



Junta de Gobierno Local
Ref. JGL/23/2020

CERTIFICADO

Secretaría General del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi,

CERTIFICA:

Que en el día 24 de septiembre de 2020, la Alcaldía-Presidencia ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN 1824/2020:

*

En ejercicio de las competencias que la ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, Reglamento Orgánico Municipal publicado en el B.O.P núm 111, de 13/06/2017 y demás legislación vigente y concordante, y tomando todas las medidas de seguridad sanitarias pertinentes, **RESUELVO:**

Primero: Convocar sesión **ORDINARIA** de la Junta de Gobierno Local para el día 29/09/2020 (primera convocatoria), en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi, a las 09:15 horas.

Segundo: Orden del día de la sesión:

1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES:

- ACTA DE FECHA 15/09/2020, CONVOCATORIA ORDINARIA. REMITIDO (N.E) EN EL PROCEDIMIENTO BAS/2072/2020.
- ACTA DE FECHA 21/09/2020, CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA. REMITIDO (N.E.) EN EL PROCEDIMIENTO BAS/2214/2020.

2. CON/78/2020 PROPUESTA CONVENIO A SUSCRIBIR CON "ABORIGEN VIEW" .

3. CON/41/2020 PROPUESTA CONVENIO A SUSCRIBIR CON "GRUP D' ESPLAI ESPORTIU DE PETANCA DEL HOGAR DEL PENSIONISTA DE L' ALFAS" .



4. CON/27/2020 PROPUESTA CONVENIO A SUSCRIBIR CON "SAKURA ALFAZ DEL PI" .
5. BAS/2330/2020 PROPUESTA PARA SU RESOLUCIÓN EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE DESCONCHERTANTES VIOLOCEL.
6. DG/20/2019 DEVOLUCIÓN DE FIANZA DE EL EXPEDIENTE LOM/16/2017 POR FINALIZACIÓN DE OBRAS.
7. BAS/1783/2020 ELEVACIÓN A DEFINITIVO DEL ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 2020, SOBRE APROBACIÓN DEL PROYECTO TÉCNICO "PASO INFERIOR BAJO EL NUEVO VIAL DE CONEXIÓN ENTRE LA N-332 Y LA CV-753" EN L' ALFÀS DEL PI.
8. PROY/17/2020 APROBACIÓN DE LA MEMORIA VALORADA "MEJORA Y PAVIMENTACIÓN DEL PARQUE SANT PERE" DE L' ALFÀS DEL PI.

Tercero: Trasladar la presente resolución a los Concejales miembros de la Junta de Gobierno Local.

Cuarto: Se inserta, el día de la fecha, para conocimiento público general, la presente convocatoria en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento:

<http://www.lalfas.es/transparencia/normativa/convocatoria-junta-gobierno-local/>

*

IY para que conste y surta los efectos que se estimen pertinentes, extendiendo el presente testimonio de orden, en L'Alfàs del Pi,



ALCALDIA

Fecha firma: 24/09/2020 11:47:32 CEST

AYUNTAMIENTO DE L ALFAS DEL PI

ALCALDIA

ALCALDIA



SECRETARIA

Fecha firma: 24/09/2020 11:47:35 CEST

AYUNTAMIENTO DE L ALFAS DEL PI

SECRETARIA

SECRETARIA